



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) 4039

## DECRETO DEL CONCEJAL DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

En Las Rozas de Madrid, a 26 de septiembre de 2017.

**RESULTANDO:** Que es imprescindible proceder a incorporar al ejercicio 2017 los remanentes de crédito del ejercicio anterior.

**RESULTANDO:** Que por Decreto de Alcaldía nº 3932 de 21 de septiembre de 2017, se acordó la aprobación del expediente de modificación de créditos nº 13/2017, mediante la incorporación de remanentes de créditos, informado favorablemente por la Intervención, el cual presenta el siguiente resumen:

<b>TOTAL EXPEDIENTE INCORPORACIONES.....</b>	<b>132.110,78 €</b>
--	---------------------

**Financiación de los créditos que se incorporan:**

<b>FINANCIACION AFECTADA 2016.....</b>	<b>110.330,79 €</b>
<b>FINANCIACION GENERAL 2016.....</b>	<b>21.779,99 €</b>

**RESULTANDO:** Que el remanente relativo al proyecto 2014-3-103-1-PROYECTO SMARTPREVENT (SMART VIDEO-SURVEILLANCE SYSTEM TO DETECT AND PREVENT LOCAL CRIMES IN URBAN AREAS) por importe 5.639,03 euros, no se puede incorporar al haberse ejecutado todo el gasto en los ejercicios anteriores, siendo imposible su realización en este ejercicio.

**RESULTANDO:** Que según el informe emitido por la Intervención General de fecha 22 de septiembre de 2017, se dan los requisitos necesarios para proceder a la incorporación, siendo el procedimiento que se articula el legalmente establecido.

**VISTOS:** TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Real Decreto 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto y demás disposiciones de pertinente aplicación.

**CONSIDERANDO:** Lo dispuesto en los artículos 182 del TR de la Ley de Haciendas Locales, 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y Base 16 de las de Ejecución del Presupuesto.

**ESTA CONCEJALÍA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS ACUERDA:**

Rectificar el Decreto nº 3932 de 21 de septiembre de 2017 y aprobar el expediente de modificación de créditos nº 13/2017, mediante la incorporación de remanentes de créditos, informado favorablemente por la Intervención, el cual presenta el siguiente resumen:



## Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid)

TOTAL EXPEDIENTE INCORPORACIONES.....	126.471,75 €
---------------------------------------	--------------

Financiación de los créditos que se incorporan:

FINANCIACION AFECTADA 2016.....	104.691,76 €
FINANCIACION GENERAL 2016.....	21.779,99 €

Lo manda y firma en el lugar y fecha arriba indicados.

El Concejal de Hacienda y Recursos Humanos

Fdo: D. José Luis Álvarez de Francisco



Doy Fe:  
El Secretario Accidental

Fdo: D. Andrés Jaramillo Martín

